

Los Maestros Nacionales de este Partido, se reúnen en Briviesca

El día 7 del actual y en la escuela graduada de niños, hora de las diez de la mañana, celebraron los Maestros de este partido una importante Asamblea a la que asistió el celoso e incansable Inspector de la zona D. Juan Llaarena.

El objeto de la reunión fué, según se indicaba en la convocatoria, para tratar de la actuación de la Junta directiva, rendición de cuentas, aclaración o reforma de algunos artículos del reglamento y formación del referente a la Biblioteca Escolar y Profesional.

Entre los maestros concurrentes, cuyo número osciló en los ochenta, figuraban los de Quintanañez, Castil de Peones, maestra de Monasterio, Los Barrios, Oña, maestro de Cubo, Quintanavides, Salas, etc.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Alcalde, éste, después de saludar y dar la más cordial bienvenida a los forasteros, propuso y fué aceptada con entusiasmo por todos, la idea de ofrecer la Presidencia del acto al benemérito maestro jubilado D. Julián Bañuelos en señal de homenaje que sus compañeros rendían al veterano maestro que durante más de 25 años había regentado una escuela en Briviesca.

Al efecto se designaron dos maestros de esta ciudad para que le acompañaran, siendo recibido por los asistentes con una clamorosa ovación.

Profundamente emocionado, el Sr. Bañuelos agradeció las pruebas de afecto de sus compañeros, recordó las muchas veces que había presidido análogos actos y

exhortó a la abnegación y al sacrificio si habían de mantenerse unidos y laborar eficazmente por el progreso de la enseñanza.

Terminada esta parte sentimental de la sesión, se entró en el orden del día discutiéndose con gran alteza de miras sobre varios artículos del reglamento, y en la que tomaron parte gran número de maestros, entré los que se destacaron el de Barrio de Diaz Ruiz Quintanañez, Sr. Güemes, Carranza y otros, siendo muy acertadamente encauzada la discusión por el Presidente y el inspector Sr. Llaarena, que tomó parte muy activa en las deliberaciones.

Terminada la sesión que, como hemos señalado versó sobre temas culturales y societarios, hizo uso de la palabra el Sr. Inspector, y con frases de cálida fraternidad

emotiva y como padre de esta noble familia del Magisterio, expuso de modo magistral la importancia de esta reunión para deducir de ella las enseñanzas que repercuten en beneficio de la escuela y la cultura.

Aconsejó como de inmediata necesidad se realizase una campaña activa y perseverante para mejoramiento de locales escuelas, indispensable para desarrollar una labor eficaz y como medio de resolver el doble problema vital de la enseñanza en sus aspectos pedagógico y social.

Propuso también la conveniencia de costear esta Asociación de partido una beca para algún niño superdotado.

Por último, recomendó a todos procuraran reunirse en sus respectivas circunscripciones y cele-

braran las Conversas pedagógicas que tanta utilidad reportan para la actuación en la escuela y para la cultura del maestro.

Terminado el acto, los asistentes se reunieron en fraternal banquete, teniendo como anfitrión al homenajado Sr. Bañuelos, en cuyo obsequio se celebró, con el asenso unánime de todos los compañeros.

Nota de la redacción.—Por nuestra parte y después de felicitar muy sincera, y cordialmente a los señores Maestros de Briviesca y su partido por el celo y cariño desplegados en el cumplimiento de su importante y elevada misión, tenemos el gusto de ofrecerlos, y agradeceríamos su aceptación, las columnas de este modesto semanario que, como órgano defensor de los intereses todos de esta noble comarca, coloca en lugar preeminente los altos valores de la Enseñanza primaria.

DESPUÉS DEL CONCURSO PROVINCIAL DE BANDAS

Esencialmente aleccionador ha de ser un concurso, para por medio de él, contrastar y aguilatar los méritos y actuación de las bandas concursantes, deducir las deficiencias que se observen, para así tratar de que aquellas sean enmendadas o aminoradas y cuando sea posible, evitarlas, ya que esto es lo más acertado y conveniente.

Innegable es y así lo han reconocido los críticos musicales, por medio de sus reseñas de prensa y los expertos también verbalmente lo han manifestado, que nuestra BANDA MUNICIPAL de MÚSICA en el concurso provincial celebrado en Burgos el día 6 del actual, demostró poseer un brillante y depurado gusto artístico y ajustaje técnico en el ritmo e interpretación, tanto en la parte inherente a la dirección como en el referente a sus ejecutantes en general, y en particular a los solistas, cualidades apreciadas así en la obra obligada del concurso como en la de libre elección.

De ello, como BRIVIESCANOS debemos estar satisfechos—y si cabe orgullosos—por tener una BANDA MUNICIPAL que ocupa uno de los primeros lugares de entre las de su provincia, mas esa satisfacción y ese orgullo ha de estar condicionado, toda vez, que sin duda alguna somos los únicos causantes de que la BANDA no haya alcanzado quizá el primer lugar, mas como podemos evitarlo para sucesivas actuaciones, si todos ponemos de nuestra parte el entusiasmo de BRIVIESCANOS, cual en otras ocasiones hemos demostrado para otro concurso podríamos obtener que llegue a obtener el galardón que por sus méritos en justicia es acreedora.

Es la BANDA MUNICIPAL cosa integrante e íntimamente ligada a todo el pueblo. Ella es la única que contribuye a que la juventud bulliciosa y bullanguera, en las expansiones propias de su poca edad, se deleite al ritmo de sus alegres y cadenciosos bailables, mientras que los de edad ya más madura los contemplamos y recordamos pasados tiempos, ale-

grándonos interiormente de sus naturales esparcimientos.

Con sus armónicos sonidos, nos hace también pasar agradables ratos, durante los conciertos matinales, dándonos a conocer las nuevas creaciones artístico-musicales o recreándonos con obras ya conocidas, contribuyendo con ello a difundir la cultura a la par que dulcifica nuestros sentimientos. Sus éxitos o fracasos, su actuación brillante o defectuosa es éxito o fracaso, actuación brillante o defectuosa a la que todos hemos contribuido, y así es, que todos por lo tanto estamos obligados a evitarlo.

Aunque con algunas intermitencias he acudido a presenciar los ensayos de LA BANDA. He admirado el anhelo y la afición con que todos sus ejecutantes acudían, si bien para algunos de ellos era un ímprobo sacrificio, la asidua asistencia, por verse privado del sueño y del descanso, que tan necesario les es en esta época de calor estival, en que desde las primeras horas de la mañana han de acudir a sus habituales ocupaciones de recolección agrícola.

¡Qué ímproba y meritoria la labor efectuada por la dirección! Con seráfica paciencia, frase por frase, período por período y variación por variación, incesantemente ha laborado, tratando de llegar a conseguir, que las obras quedasen ajustadas con el ritmo, colorido y expresión inspirada por sus creadores.

¡Ah! Pero esos anhelos, esas aficiones y esa ímproba labor, se observaba luchaba contra un inconveniente y ese inconveniente no estaba en el Director ni en los ejecutantes, para que estos pudieran evitarlo. Ellos ponían de su parte cuanto les era dable, la destreza, la afición, el esfuerzo y el conocimiento, mas todo, todo se estrellaba contra un imposible y así, pues al querer que de los instrumentos fluyera una armónica y brillante sonoridad y afinado conjunto, estos no respondían a lo que se les requería. Eran viejos y de anticuados sistemas y como viejos habían de dar apagadas voces y moverse perezosa

y lentamente sus articulaciones y por lo tanto a nadie se le puede peair un imposible.

Un ex ejecutante de la Banda

Envío.-BRIVIESCANOS.—Si queremos que nuestra BANDA de MÚSICA tenga buena sonoridad y armónico afinado conjunto es necesario e indispensable que la dotemos de nuevo instrumental. Su adquisición representa un pequeño sacrificio al que todos debemos contribuir.

Nuestro Municipio actualmente está construyendo las importantes obras que todos conocéis, para el embellecimiento del ornato público, incrementar la cultura y ampliar nuestros actuales medios de higiene y comodidad con lo que hace un gran sacrificio, por lo que quizá sus medios económicos, no le permitan destinar las sumas que para la adquisición del nuevo instrumental son necesarias.

El pueblo mediante módicas aportaciones, bien por una suscripción, una tómbola o por otra forma cualquiera, muy bien en todo o en parte puede recaudar la suma a tal fin necesaria y así en un brevísimo plazo, veríamos radicalmente modificadas las actuales condiciones de nuestra banda, colocándose no al nivel de las mejores de nuestra provincia, sino al de las más importantes de nuestra Región Castellana. Un ex-ejecutante

Las excursiones de la Montaña del Rosario

Es algo maravilloso que sólo un poeta podría describir y un pintor trasladar al lienzo, contemplar desde esta montaña en una mañana estival, el bello panorama que a la vista se ofrece y la sensación de bienestar que se experimenta, producido por la brisa norteña suave y fresca que despeja el espíritu y conforta los pulmones; el ambiente perfumado por miles de florecillas y la hoja de sus pinos. El ruiseñor con sus diversos trinos, jilgueros, alondras, la perdiz y otras aves, el canto rústico del zagal y el labriego recrean el sentido auditivo.

El sol aparece rojizo por detrás de las montañas pancorbinas, y al posar sus rayos sobre la hierba cubiertos de rocío, las gotas de agua brillan como la plata. De las estribaciones del nudo montañoso Norte-Este con el río Oca en la llanura Burebana, se ha formado un delta cubierto de espesa niebla asemejando un archipiélago en que los pueblos son sus islotes, que el astro rey hizo producir con

sus primeras calorías y que luego al aumentar, disipa.

Ni una nube en el espacio, y un cielo azul, limpio, nos presenta el zenit.

La Flora del País, se muestra en toda su plenitud; grandes extensiones sembradas de trigos, cuyas espigas comienzan a dorar; huertos repletos de hortalizas y árboles frutales, en cuyos ópimos frutos, miles de sencillas familias fijan sus ojos de ilusión y esperanzas.

Las márgenes del río Oca, cubiertas de espesas arboledas, en las que, y a pretexto de la pesca siven de ocios y honestas diversiones a familias y gente moza en las tardes de los días festivos.

Una mancha gris-verdosa nos indica el curso de la carretera general Madrid-Irún, por la que circulan sin cesar autos con el ruido de sus bocinas y zumbor de los motores.

Unas líneas paralelas brillantes, señala el curso de la doble vía férrea Madrid-Irún, y se ve pasar raudos y veloces, los grandes expresos repletos de veraneantes a las provincias norteñas.

Y para que no falte de nada a la contemplación científica moderna, se oye la radio en un chalet próximo, y por encima de nuestras cabezas, cruza los aires con ruido ensordecedor, en vuelo majestuoso, un soberbio aparato aéreo.

En las estribaciones de la montaña, dos blancos palomares y una inmensidad de colmenas, muestrannos el ejemplo de la virtud y el trabajo, y en contraste oposición, pocos metros más allá, la

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem

Saldo en 31 de Diciembre de 1932. 13.314.558'55
Idem en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.713'02

SECCION AGRICOLA

construcción en ciernes de un circo taurino.

La ciudad a tiro de piedra se vé en su totalidad, destacarse las pizarrosas cúpulas de Santamaría y Torres del Ayuntamiento Santa Clara y San Martín, dentro de las que se conserva valioso monumento y objetos artísticos; ayudado de mis prismáticos veo el movimiento cotidiano de muchachas que arreglan las habitaciones y al asomarse al balcón despintadas y destocadas me parecen muy guapas.

La tierra en su movimiento de rotación va presentando nuestro hemisferio a la perpendicular de los rayos solares, y la canícula se vé vagar en el espacio; abajo hace un calor sofocante y los veraneantes han ido ascendiendo al monte; todos al pasar saludan cortesmente.

A la sombra que proyectan las espesas copas de las pinos, tendidos o sentados sobre el verde césped, formando grupos, indolentemente descansan, ríen y conversan bellas y distinguidas señoritas y Estudiantes.

Otros grupos lo forman familiares con sus niños que gritan y juegan alegremente.

Oteo el horizonte y al sur observo una montaña de gruesa nube blanca y esponjosa cual algodón, denunciadora de inminente tormenta y efectivamente al corto tiempo se torna negruzca y un trueno lejano deja oír su ronco eco.

El cronista avezado a las lides de la guerra, nunca sintió miedo del silbido de las halas, sin embargo tiemblo y me causa pavor la sorpresa de una tormenta en el campo, o la mirada vampiresca de una morena.

Desciendo al pueblo convencido de que en Cuesta del Rosario en verano es la estancia más placida y sana del orbe, y la ciudad de Briviesca, la más simpática, tranquila y cosmopolita.

A. P.

Briviesca 10 Julio 1934.

ROTURA DE LUNA

En el establecimiento de ultramarinos y casa especial en almendras garapinadas propiedad de

Manolo Carrera

al encontrarse por la tarde del día 4 en la esquina de la plaza varios chicos, uno de ellos tiró una piedra a un perro, con tan mala fortuna, que agujereó la luna de dicho establecimiento. No es este el primer caso de roturas y siempre con la falta de autoridad, pues ne apareció ningún policía.

De interés para los agricultores

En la *Gaceta de Madrid* del día 1.º del actual mes se inserta un Decreto del Ministerio de Agricultura, regulando el mercado de trigo para el año de 1934 y 1935, y que a continuación publicamos.

Artículo 1.º Queda intervenido el comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional a partir del día 1.º de Junio de 1934 hasta el 30 de junio de 1935.

Artículo 2.º Desde la fecha de la publicación de este Decreto en la *Gaceta de Madrid*, y durante todo el tiempo de la vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compraventa de dicho cereal necesariamente se llevará a efecto con intervención de las Juntas de Contratación de Trigo que se crean por este Decreto y en la forma que en el mismo se determina.

Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realizare una multa nunca inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la operación planteada o realizada.

Artículo 3.º Desde esta misma fecha el mercado nacional de trigos se sujetará obligatoriamente a los siguientes precios, para cada 100 kilogramos de dicho cereal, en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de julio a diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de 50 a 55 pesetas.

Durante los meses de enero y febrero de 1935, el de 51 y 56 pesetas.

Durante los meses de marzo y abril de 1935, el de 52 a 57 pesetas.

Y durante los meses de mayo y junio de 1935 el de 53 pesetas.

Todas las operaciones de compraventa del trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose oferta ni demandas sobre otra clase de pesas o medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.

Artículo 4.º Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior se aplicarán a los trigos secos, sanos, limpios y que no contengan semillas extrañas en proporción superior al 3 por 100.

Las partidas de trigo que contengan una proporción de semillas extrañas superior al 3 por 100 o tuviesen otras impurezas, así como piedras, arenas, tierra, etc., quedan excluidas de los precios de tasa y podrán cotizarse por bajo del mínimo fijado, aunque su contratación se hará siempre a través de las Juntas, siendo únicamente libre la determinación del precio entre el comprador y el vendedor.

Podrán contratarse sobre el tope máximo fijado en la tasa, aquellas variedades de trigo que, por su excepcional rendimiento en harina o por la calidad de las mismas, han venido pagándose a precios notoriamente superiores a las de las clases corrientes.

Artículo 5.º Los precios de tasa señalados en el artículo 3.º se entenderán para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.

Cuando el transporte hasta fábrica o ferrocarril se efectúe por cuenta del comprador podrá deducirse del precio legal de la venta una cantidad equivaente al coste del transporte que en ningún caso ha de exceder de 1 peseta en 100 kilos por cada 25 kilómetros de recorrido.

Artículo 6.º Con independencia de las sanciones que se establecen en el artículo 2.º, cuando se compruebe la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de tasa señalados en el artículo 3.º, tal infracción será castigada por el Gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la venta irregular, cuya multa se impondrá al comprador, si la venta se hubiere realizado por bajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor, si se hubiere llevado a efecto por precio superior al máximo de la tasa correspondiente, salvo el caso previsto en el último párrafo del artículo 4.º

Artículo 7.º Los productores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar en cuanto terminen la recolección, y en todo caso antes de 1.º de octubre próximo, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de trigo de las que se crean por este Decreto, una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos trigo que, por todos conceptos, tengan en su poder en el término municipal.

Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta, y el otro ejemplar, firmado y sellado por la Junta, quedará en poder del declarante. Estas declaraciones no tendrán más finalidad que las meramente estadísticas para la regulación del mercado triguero y en ningún caso producirán efectos fiscales.

(Continuará)



MERCADOS

CEREALES

Trigo rojo, a 76 reales.
Centeno, 54.
Cebada, 38.
Ricas, 72.
Muelas, 58.
Yeros, 67.
Avena, 34.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 Kilos.
Patatas, 2,75 ptas. arroba.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto

Merluza, 3'60 Kilo.

Bonito, 3,00 id.
Pescadillo, 2,10 id.
Besugo, 1,90.
Conejos caseros, de 5 6 ptas.
Pichones, 2,25 el par.
Huevos, 2,60 Dna.
Queso blando, 1,00 Kilo.
Duro, 3,00.
Albérchigos, a 0'50.
Caparrón fresco, a 0,50.

Carnes frescas y saladas

Vaca, 1.ª sin hueso, 3,50 Kilo.
Id. 2.ª con id., 2,80 id.
Id. 3.ª con id., 2,40.
Ternera, 1.ª sin hueso, 5,00 ptas.
Chu'etas, 4,00.

DESPEDIDA

Aún no hace el año—que aquesta rica, bella y hermosa,—fértil Bureba por el destino—fui yo traído; aún no hace el año—y de estas tierras que me acogieron—con alegría y me mostraron—tanta nobleza aquel destino—que aquí me trajo de aquí me arranca—con grande pena.

Corto fué el tiempo—que yo aquí estuve corto fué el tiempo—cosa es bien cierta y sin embargo—¡cuántos recuerdos! recuerdos gratos—el alma lleva de quien estuvo—bajo tus auras viviendo alegre—tus gratas fiestas y compartiendo—tus alegrías pues que en tu seno—no vi tristezas.

Ahora por eso—cantarte quiero y dirigirte—tristes cadencias de despedida—que yo me voy a la cercana—tierra alavesa.

Mas no por eso—te olvidaré que de mi lira—las dulces cuerdas graban en mi alma—como un tatuaje el triste canto—de unas endechas de unas endechas—que con su ritmo siempre terminan... ¡Adiós Briviesca!

Emilio

Maestro Nacional de Grisaleña

LOS ARACOS

GRANDES EXISTENCIAS en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, barnices, perfumería, objetos de escritorio, bisutería, loza, cristal y maquinaria agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas.

Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades - Precio fijo

Medina, 1 - Briviesca

Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA Cementos Portland «Gangrejo», Carbones y otros artículos

Teléfono núm. 26

Briviesca

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: hermanos Urquiza

Justo a Cantón, 8 y 10

Briviesca

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

Camiones "Diamond T"

Distribuidor para centro España

Neumáticos "FISK"

Distribuidor para España

FERNANDO L. LINARES

MADRID

BRIVIESCA

BURGOS

NUESTROS CONCURSOS

La caza de los novios y de las novias

La apertura del Buzón nos ha causado gran regocijo por el éxito obtenido.

Publicamos a continuación los que hemos recibido esta semana.

El hombre que a mí me gusta es alto, con ojos negros briviescano muy castizo, no quiero dar más detalles porque... ¡vamos, que me ruborizo!

Como trucha, tiene escama, como anguila, se desliza, como anfibio, se aprovecha y ni con buen cebo, pica.

Escarmentada

Eres un hacha al bailar, derrochas gran simpatía, te llamas José María, no me atrevo a decir más.

Tímida

Me gustes mucho, Ignaciete, pero quitate el bigote.

Una admiradora

Por derrochar simpatía y ser graciosa y gentil con gusto me casaría con Celestinita Gil.

Trovador

Del burebano vergel falte la rosa más fina y el más esbelto clavel desde que tú, Victorina, dejaste de estar en él.

J. M. B. G.

Me casaría con Fernando Fdez. que es el último pez gordo que falta (por coger).

Una Pescadora

¿Que con quién me casaría? Con el limpio, ¡es natural! Por su arte, por su voz y su gracia en el andar.

Una que se devana los sexos por conseguir una mirada de él, pero... ¡Que si quieres brevas, Paca!

La chica que más me gusta, es la (sobrina de un cura, porque, subyuga tanto con su querer, que si alguna vez la llevo a perder mis males no tienen cura.

De nombre la llaman «Jero» y algunos la llaman «nima», es la más bella en su género y a cualquiera contamina.

Fragante, cual una rosa, cándida, como una paloma, al deslizarle alguna frase amorosa enrojece cual una tierna amapola.

Folklore

CHARADA

Vocal verás la primera, segunda, preposición, nota musical, tercera, y es el TODO una soltera que roba mi corazón.

Acertijo

El creer que con versitos vais a atraer a los chicos es una equivocación, pues los pollos de Briviesca no caen ni con devón.

M. Abásolo

Ya sabe la señorita Enamorada que siempre estoy dispuesto a darle gusto. Solo necesito se ponga al tiro de pichón (digo, de no pichón), para ver si nos entendemos al *conocerte*. ¿Sufrés mucho, vida? Pues no sé, pero en casa creo que aún no me dejarán. Claro está, que si me prometes ir por donde no nos vea nadie...

Siempre tuyo en imaginación,

Yo

A MAURITA OÑA BLANCO

Dedicados a Maurita estos cinco versos son, para darle mi cariño y demostrarle mi amor.

Eres tan bella, Maurita, que aún cuando estás en el suelo chiquilla, yo te comparo a los ángeles del cielo.

Son tus ojos dos luceros que brillan de noche y día, por una mirada de ellos daría entera mi vida.

Si te hablo y no me haces caso es tan grande mi dolor como una gran puñalada en mitad del corazón.

Decidete, pues, Maurita, y no me hagas más sufrir. Yo te pregunto: ¿Me quieres?... Contéstame tú que ¡sí!

Uno que de amor muere por tí

Nos ha visitado, el ex Alcalde de Castro Urdiales, D. Cayetano Tuero Laiseca, que es un infatigable propagandista de la asistencia escolar y reparte a los niños unas tarjetas cuyo texto nos ruega transcribamos. Dice así.

«Problema nacional. Los padres, tutores o encargados de los niños que no los mandan a la escuela, tendrán en su día el más grave y cruel remordimiento de conciencia. Mandad a vuestros hijos a la escuela para que los niños de hoy, que serán los hombres del mañana, puedan hacer la España grande y próspera que todos anhelamos».

Nos dice que oportunamente adjudicará premios a los niños que lo aprendan de memoria.

Queda complacido nuestro simpático visitante y le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

Nos comunican nuestros corresponsales que han comenzado las faenas de la siega en casi todos los pueblos, presentándose el campo en buenas condiciones.

Donativos recibidos para la suscripción para remediar al joven Jerónimo Quintana, que se encuentra enfermo. D. José Ortega, 1'50 pesetas, doña Mercedes González, 2; Una briviescana residente en Zaragoza, 10 pesetas.

Hemos hecho entrega a su madre de 6 pesetas para sus necesidades.

BUEN CATADOR

Al llegar a Burgos los músicos de nuestra ciudad, notaron que les sentaría bien tomar algo, y dos de ellos entraron en un establecimiento, donde pidieron unas copas de anís de lo mejor.

—¿Chico, este anís no es como el que nos dieron los de «La Voz de la Bureba» en Santa Casilda?

—Pero si pareces un zopenco, cómo va a ser esto igual, si el que nos dieron en la ocasión que mencionas era de la famosa marca ANIS MENOR, fabricado por la Destilería Burebana y bien sabes que no tiene rival.

Llegaron: De Madrid, D. Emilio Martínez, acompañado de su esposa e hija. De la misma capital, D. Luis Cortázar.

De Bilbao, las señoritas Pilar y Carmen Saez de Magarola y Conchita Moltó.

Del mismo punto las señoritas Milagros Ortiz, Natividad Rojo y D. Ginés Alonso de Armiño.

De Valladolid, doña Cesárea Muñoz, acompañada de su hijo José Antonio.

De Madrid, D. Francisco Castillo, acompañado de su señora; la señorita Germana Arechavala y D. Luis Cortázar y Martínez.

De Zaragoza, doña Asunción García, hermana política del Director de la Banda, Sr. Villanueva, acompañada

de sus bellas hijas Asunción y Hortensia.

Salieron: —Para Pamplona, nuestro querido amigo Ruperto Santaolalla y D. Francisco Etreá. Para San Pedro del Monte, la señorita Victorina Urizarúa, maestra nacional de Castil.

Hemos tenido el gusto de saludar a un joven de Villanueva, que va contratado a Barcelona por una casa de películas de las más importantes de España; las condiciones económicas son muy buenas pues tendrá de sueldo diarias 22,50 pesetas, mas otro tanto cada día que impresione películas.

Le deseamos grandes triunfos en el séptimo arte.

Animarse, muchachos y muchachas, a mandar fotografías.

Mañana 16 y en el altar del Carmen se celebrará el anunciado enlace de la encantadora señorita Consuelito Santocildes, con D. Antonio Temiño.

Ha quedado abierta la exposición de trabajos escolares del curso ya finado en uno de los grados de nuestra graduada. En ella se pueden apreciar algunos trabajos admirables, sobresaliendo los del alumno Ceferino Vallejo. Nuestra más sincera enhorabuena a los dignos maestros que regentan tan dignamente la Escuela de nuestra Ciudad.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precio Fijo - Precio Fijo

BASTIDA - BASTIDA - BASTIDA

PLAZA DE LA CONSTITUCION

LA MEJOR BEBIDA

CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA

“EL LEÓN”

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

Serrería mecánica - Construcción de cajas para embalajes - Almacén de maderas

Propietario: **JUAN ABASCAL** Briviesca

FÁBRICA DE JABÓN :: ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN

“LA MARCA” HONORATO GONZALEZ

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

LICEO ZORRILLA, S. A. - BURGOS

Colegio internado modelo Entidad sucesora de los Hermanos Maristas **BACHILLERATO OFICIAL Y LIBRE** Comercio y Primera Enseñanza

Pídanse informes: **BURGOS, CONCEPCION, 18**

CASA BELTRÁN

La preferida por los novios. Hermosas mantelerías, juegos de cama, colchas chinas en seda, hilo y algodón y para los excursionistas el famoso pantalón «Mil Rayas». Antes de hacer sus compras, visiten la casa

BELTRÁN

y pregunten precios y clases. La única en tejidos que regala el «Cupón Comercial», donde ya han adquirido bonitos regalos. Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro Formalidad y seriedad con el precio fijo.

CASA BELTRÁN

La acreditadísima casa BELTRÁN

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo

ECONOMIA

Prontitud :: Trabajo esmerado

Faustino Carrasco

Mayor, 8 - Briviesca

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados **Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA**

¡Excursionistas!

Visita Santa Casilda

Magnífico lugar de descanso, dotado de todas las bellezas naturales. Panorama grandioso. Situado a 8 kilómetros de Briviesca. Gran Bar moderno en el que se sirven toda clase de bebidas y cafés

Para avisos de comidas: al encargado Vicente García, Santa Casilda **BRIVIESCA**

Foto Argentina

Calle de Santander, 12-BURGOS

Trabaja en Briviesca el primer sábado y domingo de cada mes en la Calle de D. Manuel Azaña, 10

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25: **Fábrica de Almendras - Ultramarinos**

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla



Lanas, Sedas, Tejidos de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO) **BURGOS**

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos “MOVILLA”

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayelas (Briviesca)

A CHIAGA

Gran surtido en vinos de todas clases

Achiaga Vinos-Achiaga-vinos

Almacén: Marqués Torresoto, 12

Tiro y no de pichón

Ha comenzado la temporada de baños, de agua y de Sol.

El pudor y la decencia exigen que unos y otros, se tomen a la distancia mínima de un Kilómetro del casco de la población.

El olor que se percibe por algunas Calles, no tiene la menor analogía con el de las rosas.

¿Cómo andan de pituitaria, Autoridad y agentes?

Porque el vecindario se queja y con razón. ¡Es tan desagradable!

Estado de prevención y alarma.—El «Palomar» se ha quedado vacío con el buen tiempo. Las parejas de tórtolos con mayores bríos vuelan a las alturas buscando libertad para sus naturales expansiones y arrullos; pero no tienen presente que algunos curiosos impertinentes están provistos de prismáticos y de anteojos de larga vista, y que se dedican a sorprender los nidos con los cristales de aumento fabricados por la malicia.

¡Ojo y no olvideis el conocido cantar:

«Piensan los enamorados piensan y no piensan bien, etc.

Vemos con satisfacción que hasta la fecha y no obstante haber apretado los calores, se llevan muy poco en Briviesca las medias Marconi, (sin hilos.)

El sábado y poco antes de marchar el autocar Adolfo, a la verbená de Burgos, sentóse apresuradamente en uno de los bancos de la Plaza, cierto pollo «bien» que llevaba flamantes pantalones blancos. Poco tiempo duró la sentada porque sospechando por la blandura de la localidad, que si el Ayuntamiento no había puesto cojines, se había colado en un departamento de primera, se levantó rápidamente con riesgo inminente de que el Alcalde lo pusiera una multa por no tener limpia la trasera de la fachada y eso que no se había acostado con ningún niño pequeño.

La siguiente aleluya original puede servir de moraleja al sucedido:

No te sientes en un banco si llevas pantalón blanco.

Muchas gracias. Un querido compañero de nuestra jocosa sección, no cayó en la liga a que se refiere el tiro anterior, por una advertencia oportuna que le hicieron bellas y simpáticas Señoritas, que previsivamente alejadas de la zona húmeda, ocupaban solamente la esquina seca de mencionado banco, que dió esa noche tantos disgustos, como si hubiera declarado la quiebra.

En cambio las Damas no corrieron peligro y es que tienen más desarrollado el sentido de la economía y los demás sentidos, sobre todo el del olfato y la vista.

¡La intuición femenina es maravillosa!

No se gana para sustos.—El

martes se presentó en el Ayuntamiento un señor bien portado: manifestó ser de Madrid, exhibió un recorte de «La Voz de la Bureba» y dijo que venía a participar en la subasta anunciada de la pavimentación, por haberlo leído en nuestro periódico que transcribía una sesión municipal.—El Sr. Secretario no pasó buen rato, ¿cómo él tan escrupuloso en el cumplimiento del deber podía equivocarse? Examinó nerviosamente el libro de sesiones y quedó tranquilo, no era culpable del error, claramente se consignaba sin enmienda ni tachadura, la fecha del día 20 del corriente.

Pero aquí empieza otra tragedia. El visitante malhumorado dice que se le han irrogado considerables perjuicios que estima en 60 durazos y entonces se requiere la presencia del administrador del periódico, sin duda para que haga efectiva la cantidad. ¡Qué ilusión! Poder disponer de 300 pesetillas; si no las hemos visto nunca reunidas.

Con la severidad propia del lugar, le dan cuenta a Luisita (hablamos por referencia), del error padecido en el periódico, bien fuera debido al chico que copió la sesión o al cajista, del viaje innecesario, de los perjuicios sufridos y de la reclamación formulada y el pobre muchacho, (no obstante sus reconocidos méritos y valor indiscutible), las pasó de a kilo... porque sudar en este tiempo es moneda corriente.

Final. Se rehizo nuestro amigo y quedó como las propias rosas y con las trescientas pesetas, (aunque no las llevaba)... es igual.

¡Por si las moscas! Allá va con letras mayúsculas: LA SUBASTA DE LA PAVIMENTACIÓN SERÁ EL DÍA 20... Que conste que no respondemos de averías ni de perjuicios.

El Duende, La Mariposa y Comp.ª

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos. Se sirve a domicilio y se admiten abonados.

INDALECIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

Realizad vuestras compras en BURGOS en la Camisería Ortega

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

LA PREDILECTA

Gran Tintorería

Fábrica: Santa Catalina, 1
Despacho: Moneda, 15 y 17
Teléfono 310

Admiten encargos en Briviesca: PEDRO PACHECO

DEL CONCURSO DE BANDAS

En nuestro artículo del día 8 hablando de la actuación de las bandas en el concurso de Burgos, decíamos que la Banda de Miranda fué la mejor en sonoridad pero no así en dirección: «salimos al paso» también nosotros y decimos que el refrán de, «A palabras necias, oídos sordos debe aplicárselo el señor que dió el encargo de ponerlo en el «Diario de la Rioja.»

No fué el reporter quien lo escribió por su capricho... fué la voz unánime de cuantos presenciaron el concurso y además no debe aumentarse por cuenta propia el comentario; se decía «francamente desafortunada», es decir, que los tiempos no eran los marcados en la partitura y esto lo sostenemos y técnicamente estamos dispuestos a demostrarlo; no se decía que hubiera sido desastrosa de dirección; la corrección es norma nuestra, pero sepa el cronista de «La Rioja» y con él, el señor Solavarieta, que infalibles por ahora no conocemos a nadie y por el contrario pedantes y orgullosos conocemos muchos. Hemos leído críticas de Directores de primera fila y crea el cronista,

pues muchísimas veces, casi todas, fué justa crítica; influyen otras cosas en dirigir una Banda de Música, pues de la dirección inexacta, salen las faltas de articulación; si un tiempo es lento y se lleva vivo, la articulación (esto es nuevo para el cronista) ¿verdad?... no puede ser la marcada por el autor, que siempre debe ser respetado; el temperamento, que muchos no saben lo que es, no es para interpretar a capricho, hay que someterse a lo escrito por su propio autor; que la Banda es muy notable, no se lo negamos, es la pura verdad; solo insistimos en que el «Capricho Español», resultó un capricho personal, sin llegar a decir que hubo desastres; ¿cree el cronista que si el premio hubiera sido de 2.000 pesetas se hubiera dado, en justicia, a alguna de las dos Bandas de Briviesca, o Miranda? Si la una estuvo desafinada, la otra faltó en la dirección, que ésta no consiste sólo en llevar el compás; y damos por terminado el asunto hasta el año que viene que procuraremos estar todos de acuerdo.

Sesión celebrada el día 9 de Julio

Con asistencia de los capitulares señores Abadía, del Val, Sarralde, Pagazaurtundua, Labarga, Gómez, Fernández Villanueva y bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Juan Abascal, dió comienzo la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido se acuerda elegir al Sr. Pagaza como Presidente de la Junta local de contratación de trigos, eligiendo a la vez suplente del mismo al Sr. Abadía.

A continuación se aprueban para que se abonen dos facturas producto de servicios prestados al Ayuntamiento.

Se da lectura seguidamente a un escrito de D. Victor Herrero, pidiendo se le conceda una prórroga para el arreglo de la fachada ya que la recolección se lo impide por ahora, el arreglo. Se acuerda concederle prórroga hasta el 30 de Septiembre.

Igualmente se le concede una prórroga al Sr. Presidente del Sindicato, por carecer de fondos y recibirse estos en el mes de Septiembre.

Se concede también una prórroga por idénticas razones que las del primero a los herederos de D. Aquilino Virumbrales.

El Sr. Gómez solicitó, se obligue a estos Sres. al arreglo de las bajadas de agua de los tejados.

Se accede a dos instancias que solicitan colocar andamios y depositar escombros en la vía pública.

Se desecha una instancia que se refiere al perjuicio que origina la colocación de las primeras aceras en el trayecto del camino del plantío.

Seguidamente se acuerda designar a los Sres. Alcalde y Regidor Síndico Sr. Sagredo, para que en representación de este Ayuntamiento puedan otorgar la escritura de compra a los Sres. de Laspre, de la finca donde se han de instalar los nuevos Grupos Escolares.

Seguidamente se da a conocer una cuenta que importa 135,00 pesetas

por traslado de rodillo y paso de él por el nuevo Campo de Deportes, siendo aprobada para que se abone.

Se accede a lo solicitado en instancia por D. Blas Cano Nieto, para colocar un puesto de fruta en la Plaza Cubierta, previo el pago del impuesto que se tenga estipulado.

Seguidamente, y una vez terminados los asuntos del día, el señor Labarga expone el perjuicio que en este tiempo ocasionan al labrador los palomares. La presidencia se da por enterada y acuerda publicar un bando relativo a lo que se trata.

Seguidamente, el señor Gómez pide se arreglen algunos caminos. La presidencia contesta diciendo que todos se arreglarán en su día.

A propuesta del señor Fernández, se acordó felicitar al señor Director y demás individuos pertenecientes a la Banda Municipal de esta ciudad por el feliz resultado obtenido en el concurso de Bandas de Música celebrado en Burgos el 6 del actual, dándose el traslado de este acuerdo para su conocimiento y satisfacción.

Por último, el señor Pagaza, teniendo en cuenta que se aproxima la fecha de la apertura de la caza y lo retrasado de la siega, rogó se solicite del Gobierno Civil de esta provincia se prorrogue aquella fecha hasta el 15 de Agosto en evitación de perjuicios a los agricultores. Contesta la presidencia que así se hará, por si el Gobierno Civil pudiera hacer algo en este sentido.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Calzados Gloria - Los mejores

Se acaban de recibir las últimas novedades en calzados de verano a precios económicos en el comercio

VIUDA DE MEDINA
Plaza de la Constitución, 27

IMP MARCELINO MIGUEL

Concierto de la Banda para hoy

- 1.º «Oviedo», pasodoble, P. Marquina.
- 2.º «Zoraya», danza árabe, Flores.
- 3.º «El Ama», selección, Guerrero.
- 4.º «La Leyenda del Monje», selección, Chapí.
- 5.º «Suspiros de España», marcha, Alvarez.

¡NOVIOS!

¿Queréis ser muy felices y que vuestra luna de miel os dure eternamente? Podéis lograrlo adquiriendo los muebles para vuestro hogar en el muy surtido y acreditado almacén de

Florentino Sagredo

No dejéis de visitarle para que admiréis los dormitorios y comedores que acaba de recibir.

Última novedad,
Precios sin competencia

Todos a comprar al almacén de muebles de FLORENTINO SAGREDO
Único en toda la Bureba

PRECAUCION, CABALLERO

No pase usted por la disculpa que le pone, si ha de salir de Briviesca con el único fin de comprar el regalo para cumplir con los diferentes compromisos de invitaciones a las bodas. Visite la casa de

FLORENTINO SAGREDO

y admirará el inmenso y variado surtido que de esta clase de artículos posee.

No deje de hacer una visita a esta casa, hay verdaderas preciosidades y al alcance de todos los bolsillos.

CASA BELTRÁN

La preferida por los novios. Hermosas mantelerías, juegos de cama, colchas chinasas en seda, hilo y algodón y para los excursionistas el famoso pantalón «Mil Rayas». Antes de hacer sus compras, visiten la casa

BELTRÁN

y pregunten precios y clases. La única en tejidos que regala el «Cupón Comercial», donde ya han adquirido bonitos regalos. Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro Formalidad y seriedad con el precio fijo.

CASA BELTRÁN

La acreditadísima casa BELTRÁN

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo

ECONOMIA

Prontitud :: Trabajo esmerado

Faustino Carrasco

Mayor, 8 - Briviesca

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadillos variados, visite usted siempre la

Casa del Madrileño

Gran surtido en vinos corrientes y embotellados
Pablo Iglesias, 26 - BRIVIESCA

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas
Propietario: Pedro Fernández
Fábrica: Marqués Torresoto, 9
Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA